



SIN RASTRO
DE OÍDIO
**MÁXIMA
EFICACIA
DE MANERA
NATURAL**

CERTIS

ARMICARB®

Fungicida para el control de oídio exento de LMR.



certiseurope.es

PRODUCTO PARA USO POR AGRICULTORES PROFESIONALES. REGISTRO NÚM. 25.697.
LEA Y SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO DETALLADAS EN LA ETIQUETA DEL PRODUCTO

ARMICARB®

Fungicida de origen mineral para el control de oídio.
Exento de LMR y con modo de acción múltiple.



Eficaz:

ARMICARB® previene y controla eficazmente el oídio en el cultivo sin generar resistencias.



Natural:

Fungicida certificado en ecológico, exento de LMR y con un día de Plazo de Seguridad en el cultivo.



Formulación patentada:

ARMICARB® contiene adyuvantes patentados que le proporcionan una óptima distribución y persistencia en la superficie del cultivo.

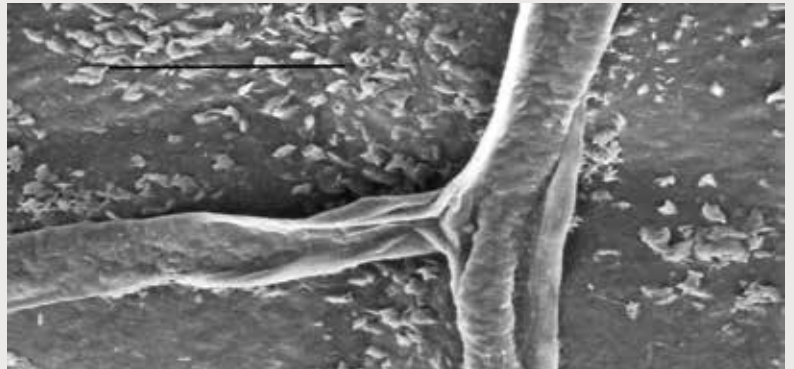
ARMICARB® es un fungicida que actúa por contacto registrado en mango para el control de oídio, exento de LMR y certificado para su uso en agricultura ecológica. Registrado además sobre numerosos tipos de enfermedades (registrado para más de 70 usos en 52 cultivos), y al poseer un modo de acción múltiple no se conocen procesos de resistencia al producto.

CARACTERÍSTICAS Y MODO DE ACCIÓN

ARMICARB® está formulado a base de Carbonato de Hidrógeno de Potasio 85% (850 g/kg de producto) junto con adyuvantes patentados que producen una adecuada distribución del producto por la superficie de la planta.

ARMICARB® posee dos modos de acción distintos sobre los hongos ectoparásitos:

- **Modo de acción desecante y directo sobre las partes externas del hongo**, como esporas, hifas o micelios. Al realizar la aplicación de ARMICARB® sobre el oídio, se produce una rápida deshidratación de todas las partes del hongo tratadas, causando su muerte y evitando su desarrollo.
- **Modo de acción preventivo**, evitando la proliferación del oídio en las partes tratadas con ARMICARB®. Al realizar la aplicación del producto, se genera un ligero aumento de pH en la superficie de la planta que evita la actividad de las enzimas hidrolíticas del hongo, evitando que la enfermedad pueda establecerse en el cultivo.



Esporas y micelios deshidratados al aplicar ARMICARB®.

DOSIS DE APLICACIÓN

DOSIS: 5 kg/ha

UN DÍA DE PLAZO
DE SEGURIDAD

EXENTO
DE LMR